



HOSPITAL
SAN JOSÉ DEL GUAIVARE
EMPRESA PÚBLICA DEL E.S.A. 800001
NIT – 832001988-2

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO Muestras Patológicas

Código:

Fecha de aprobación:

Versión: 2.0

Página: 1 de 5

1. MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO

1.1. OBJETIVO DEL MACROPROCESO:

Contribuir al diagnóstico y terapia de los problemas de salud bajo las mejores condiciones de calidad que aseguren efectividad en la atención del usuario.

2. NOMBRE DEL PROCESO:

MUESTRAS PATOLÓGICAS

2.1. OBJETIVO DEL PROCESO:

Toma y recolección de las muestras patológicas mediante procedimientos de diagnóstico y/o quirúrgicos con el fin de diagnosticar y confirmar una enfermedad.

3. ALCANCE:

Inicia: La extracción de la respectiva muestra patología.

Termina: Entrega del reporte patológico.

4. RESPONSABLE: Coordinador(a) de enfermería, auxiliar de enfermería

5. CICLO DEL PROCESO

5.1 PLANEAR

No.	Proveedor (es)	Entrada o insumos	Actividades	Productos	Clientes o Usuarios
1	Coordinador Cirugía	Insumos de oficina. Autorización del procedimiento quirúrgico. Autorización individual del estudio patológico.	Programar pacientes desde consulta externa y/o urgencias	Listado de pacientes para procedimiento quirúrgico.	Usuario, Cirugía Consulta Externa Estadística.
2	Cirugía y Central de esterilización	Instrumental quirúrgico e insumos	Alistar insumos e instrumental quirúrgico.	Sala de Cirugía disponible	Médico especialista, Instrumentadores quirúrgicos, Usuario.
3	Coordinador (a) de enfermería, coordinador (a) cirugía, coordinador (a) médico, auxiliar de enfermería.	Insumos y equipos de oficina. Documentos y registros del proceso.	Elaborar y/o actualizar procesos, procedimientos, guías, protocolos entre otros procedimientos que requiera el proceso	Procesos, procedimientos, guías, protocolos entre otros procedimientos que requiera el proceso elaborados y/o actualizados	EPS, Usuario y Todos los procesos.



HOSPITAL
SAN JOSÉ DEL GUAIVARE
EMPRESA PÚBLICA DEL ESTADO
NIT – 832001988-2

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO Muestras Patológicas

Código:

Fecha de aprobación:

Versión: 2.0

Página: 2 de 5

5.2 HACER

No.	Proveedor (es)	Entrada o insumos	Actividades	Productos	Clientes o Usuarios
1	Médico Especialista y/ o general.	Instrumental quirúrgico. Solicitud de procedimiento autorizado.	Extraer muestra patológica	Muestra Patológica	Laboratorio patológico.
2	Auxiliar de enfermería de Cirugía	Muestra Patológica, Insumos de recolección y embalaje.	Recolectar y embalar la muestra patológica.	Muestra patológica embalada y rotulada.	Auxiliar de enfermería de muestras patológicas.
3	Cirugía y Auxiliar de enfermería de muestras patológicas	Muestra patológica embalada y rotulada.	Conservar muestra patológica	Muestra patológica conservada y clasificada	Auxiliar de enfermería de muestras patológicas y usuario.
4	Auxiliar de enfermería de muestras patológicas	Equipos e insumos de oficina, cava térmica,, mensajería. Orden de estudio patológico autorizado y facturado.	Enviar muestras patológicas a laboratorio contratado	Relación de envío de las muestras patológicas y guía de envío.	EPS, Laboratorio patológico.
5	Auxiliar de enfermería de muestras patológicas y de consulta externa.	Equipos e insumos de oficina. Reporte patológico, Relación de envío de las muestras patológicas.	Recepcionar y entregar resultados patológicos	Relación de reportes patológicos recibidos.	Usuario
6	Auxiliar de enfermería de muestras patológicas	Relación de reportes patológicos recibidos.	Elaborar y entregar informes de resultados patológicos	Informe de los resultados patológicos	Facturación.
7	Coordinador (a) de enfermería, coordinador (a)	Equipos e insumos de oficina, medios audiovisuales.	Socializar procesos, procedimientos, guías, protocolos entre otros	Listado de socialización	EPS, Usuario y Todos los procesos.



HOSPITAL
SAN JOSÉ DEL GUAIVARE
EMPRESA PÚBLICA DEL E.S.P.S.
NIT – 832001988-2

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO Muestras Patológicas

Código:

Fecha de aprobación:

Versión: 2.0

Página: 3 de 5

	cirugía, coordinador (a) médico, auxiliar de enfermería.	Documentos y registros del proceso vigentes.	procedimientos que requiera el proceso		
5.3 VERIFICAR					
No.	Proveedor (es)	Entrada o insumos	Actividades	Productos	Clientes o Usuarios
1	Auxiliar de enfermería de Cirugía	Muestra patológica	Supervisar la toma, recolección y embalaje de las muestras patológicas.	Muestra patológica verificada.	Auxiliar de enfermería de muestras patológicas y usuario.
2	Auxiliar de enfermería de muestras patológicas	Autorización del estudio patológico por parte de la EPS. Factura del estudio patológico	Realizar seguimiento de autorización y factura de las muestras a enviar	Autorización y factura de muestras patológicas a enviar verificadas.	Facturación
3	Auxiliar de enfermería de muestras patológicas	Relación de envío de las muestras patológicas, Reportes patológicos.	Verificar los reportes enviados por el laboratorio patológico	Informe de reportes patológicos	Usuario y facturación.
4	Coordinador (a) de enfermería, coordinador (a) cirugía, coordinador (a) médico	Equipos e insumos de oficina, internet. Formato de evaluación de adherencia a documentos.	Evaluar adherencia a procesos, procedimientos, manuales y demás documentos que requiera el proceso.	Evaluación de adherencia a documentos del proceso.	Muestras patológicas y demás procesos que lo requieran.
5.4 ACTUAR					
No.	Proveedor (es)	Entrada o insumos	Actividades	Productos	Clientes o Usuarios
1	Auxiliar de enfermería de muestras patológicas	Incumplimiento de las autorizaciones	Oficiar a las entidades responsables (EPS) en caso de no contar con autorizaciones en un tiempo máximo de ocho (8) días.	Agilizar procesos de autorización y reportes a tiempo	Usuario, EPS y Cirugía.
2	Auxiliar de	Relación de envío de	Llamar al laboratorio patológico	Agilizar de los reportes	Usuario y facturación.



HOSPITAL
SAN JOSÉ DEL GUAIVARE
EMPRESA PÚBLICA DEL EMBALAJE
NIT – 832001988-2

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO Muestras Patológicas

Código:

Fecha de aprobación:

Versión: 2.0

Página: 4 de 5

	enfermería de muestras patológicas	las muestras patológicas, guía de envío, Incumplimiento de los reportes generados.	contratado para el envío oportuno de los reportes pendientes	patológicos			
6. INDICADOR (ES)							
N°	Nombre del indicador	Numerador	Denominador	Responsable	Meta de cumplimiento	Frecuencia de medición y reporte	Fuente de Verificación
7. RIESGO (S)							
7.1. Rotulación incompleta y/ o equivocada				Punto de control: Aplicar protocolo de manejo de muestras patológicas relacionando nombres y apellidos, identificación, espécimen, fecha y EPS.			
7.2. Pérdida de la muestra.				Punto de control: Control y seguimiento de envío de la muestra patológica.			
8. REQUISITOS DEL PROCESO Y BASE LEGAL							
Resolución 1441 de 2013			Por la cual se definen los procedimientos y condiciones que deben cumplir los prestadores de servicios de salud. Estándar de habilitación 2.3 y 2.5.				
Decreto 1281 de 1994			Por el cual se reglamentan las actividades de alto riesgo				
Decreto 2676 de 2000			Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares.				
Decreto 1543 de 2007			Por el cual se reglamenta el manejo de la infección por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), Síndrome de la Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y las otras Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS).				
9. Procedimientos/ Lineamientos/Guías/ Instructivos/ Registros/ Etc.							
Código				Nombre			
				Procedimiento solicitud, toma y embalaje de la muestra patológica			
				Procedimiento recepción, almacenamiento y envío de la muestra patológica			
				Protocolo de manejo de muestras patológicas			
				Protocolo de ACAF (Aspirado Con Aguja Fina)			



HOSPITAL
SAN JOSÉ DEL GUAIVARE
EMPRESA PÚBLICA DEL ECUADOR
NIT – 832001988-2

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO
Muestras Patológicas

Código:

Fecha de aprobación:

Versión: 2.0

Página: 5 de 5

10. Control de cambios del proceso		
Fecha	Cambio	
ELABORO: HILDA MARÍA CARRILLO SALINAS <i>Auxiliar Enfermería</i>	REVISÓ: CARLOS ALEJANDRO VILLEGAS <i>Coordinador Médico</i>	APROBO: JORGE ENRIQUE DUARTE VASQUEZ <i>Subgerente de Servicios de Salud</i>
	DIANA CAROLINA ORTEGÓN LANCHEROS <i>Asesora de Calidad</i>	